

# LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

ANUNCIOS

España, trimestre . . . 1,25 pesetas  
 Portugal, idem . . . 300 reis  
 Republica Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

esquelas de defunción, reclamos  
 y comunicados, a precios  
 convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 784

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Rúa del Sol, 9, principal.

## Lo que debió hacerse

Durante los diez y seis años de vida que cuenta esta humilde publicación, cumpliendo con el deber de informar a nuestros lectores de los asuntos que el Ayuntamiento trataba en sus sesiones, muy pocas han sido a las que hemos faltado procurando inquirir, cuando esto ha ocurrido, lo más importante de los acuerdos tomados. En ese lapso de tiempo no hemos conocido mayor unión, entre los concejales, que la demostrada por los actuales ediles desde que quedó constituido el consejo en 1.º de enero del año que corre.

Puntuales han estado todos en el cumplimiento de su deber, asistiendo a las sesiones ordinarias, extraordinarias y reuniones particulares a que su presidente les ha convocado.

Al tratarse del asunto del trigo para asegurar el que no faltara pan a un precio módico, así como para facilitar las llamadas colleras al trabajador que prefiera comprar grano y molturarlo por su cuenta en los molinos, más de una vez hemos oído que todos los concejales estaban conformes con la gestión de la presidencia y por último se le concedió un voto de confianza.

Para conseguir fin tan laudable debió pedirse a los tenedores de trigo relaciones juradas de las existencias en panera, además de las que se mandaron a la superioridad, sin olvidar los que le habían vendido. Hecho el cálculo aproximado del consumo de la población, ver si con la cantidad que le obliga la ley a dejar a disposición de la autoridad local era suficiente para las atenciones de la población, contando con lo que le correspondiera a los que le habían enajenado, porque si no tenían trigo aprortarian la parte correspondiente de X fanegas, en dinero.

Supongamos que ese tanto por ciento no era suficiente para atender al consumo local que faltaban mil o dos mil fanegas, en ese caso se convoca a los poseedores de dicho grano a que cedan buenamente la parte proporcional que les corresponda haciéndoles ver el inmenso beneficio que le hacían al proletariado. Si alguno de los concurrentes no accedía a la petición, entonces era cuando estaba indicada la orden de incautación que sería aplicada al egoísta con todas sus consecuencias, pero nunca a los que accedieran a justos requerimientos de la autoridad, porque el deber de ésta es el de armonizar los intereses particulares con los del público.

Las autoridades no deben pregonar lo acertado de su gestión, pues sus beneficios han de ser reconocidos por sus administrados los que le concederán el premio a que se han hecho acredores.

El pueblo de Ciudad Rodrigo siempre noble y generoso no puede manchar su brillante historia ni renegar de su hidalguía; siendo una de las enseñanzas de Cristo, el perdonar las injurias, mucho más cuando no existe y apesar de lo cual se da amplia satisfacción y se retiran las palabras que se consideraron ofensivas.

Es de muy mal efecto, y está prohibido, el que cuando se discute en sesión pública se dirija a los oyentes el que hace uso de la palabra. El orador debe argumentar como si estuvieran solos los que forman la Corporación.

Aún cuando por pequeñeces que ninguna importancia tienen hace tiempo que el santo del secretario y el nuestro están de espalda, no dejemos de comprender que estuvo muy mal hecho el que sin su conocimiento se cursara la convocatoria para la sesión extraordinaria, así es que cuando se pidió la lectura de aquella no pudo dar cumplimiento, puesto que nada supo hasta el preciso momento en que se reunió la Corporación.

Tal proceder no debió hacerle muy buen cuerpo al aludido empleado, pues de haberse enterado del objeto de la convocatoria es lo probable se hubiera incluido la discusión del contrato con la fábrica de harinas «La Concha» por estar intimamente relacionado con la contestación que se diera al oficio del Gobernador Civil.

## LA PENITENCIA

Fué a confesarse un cuitado que, por miedo o repugnancia, desde su más tierna infancia no se había confesado.

—Padre, exclamó con fervor, mis culpas voy a contar, porque me voy a casar y soy un gran pecador.

Y a no ser porqué me caso, pienso que no confesara, de miedo que me causara dar este cristiano paso.

—¿Pues tanto, hermano, pecó? dijo el cura con espanto; y él respondió:—Ha sido tanto, que casi se me olvidó.

—¿A Dios ofendistes?—Sí.

—¿Blasfemastes?—Sí.—¿Qué e-cucho!

—¿Faltaste a tus padres?—Mucho.

—¿Matastes?—No; pero heri.

—¿De torpes, livianos goces abusantes?—Hasta el hastío.

¡Ay! en eso, padre mío, tengo pecados atroces.

—Y robastes...—Su dinero le robé al grande y al chico, como industrial, como rico, como hombre y como usurero.

—¿Y mentiras?—¡Infiatitas! —¿Y deseaste mujer ajena?—Pues qué iba a hacer, si suelen ser tan bonitas.

—¿También los bienes ajenos codiciaste?—Sin reposo; he sido tan codicioso como el que más y el que menos.

En fin, padre, mis pecados han sido tentos y tales, que no habrá muchos mortales más dignos de ser condenados.

Pero mi arrepentimiento es grande y extraordinario, y al pie del confesonario en este grave momento,

vengo a pedir perdón y absolución de mis daños. El cura, tras mil regaños, entre cristiano y hurón,

dijo:—En el día del juicio, hijo, te van a hacer polvo; pero, en fin, *ego te absolvo*, por mí no sufras perjuicio.

El penitente que en ascuas estuvo mientras le oyó, de la iglesia se marchó más contento que unas pascuas.

Pero al salir por la puerta, antes de doblar la esquina, una duda repentina en su mente se despierta.

Y es que, por tanto pecado, el cura que los oyó penitencia no le echó como es uso acostumbrado.

Y por si tanta bondad fué un olvido involuntario, tornóse al confesonario, y allí, con nueva humildad,

dice:—Padre, a mi conciencia repugna engañar a usted. ¿Se le olvidó a su merced echarme la penitencia?

Y el cura:—¡Qué bruto eres! Dime, pecador vulgar, si ya te vas a casar... ¿qué más penitencia quieres?

EUSEBIO BLASCO.

## EL GOLEFERO

VIII

(Continuación)

En absoluto desconocía las letras y en las distintas visitas que con frecuencia le hacíamos a su celda, siempre le encontrábamos ocupado

con el catón, para aprender a leer, cosa que no le fué difícil, pues además de su mucha afición, y las lecciones que le daba el maestro, todos los empleados de su Galeria, le ayudaban con interés en tal labor.

Impuesto en las cuatro primeras reglas, solicitó y obtuvo del señor director, del establecimiento, permiso para asistir al taller de Zapatería que fué el de su elección donde ingresó en calidad de aprendiz.

Como las horas de escuela y las de taller son distintas el 140 simultaneaba y procuraba no faltar a ninguna de las dos clases; pues se había compenetrado perfectamente, gracias a las conferencias morales que daban los empleados de la Prisión, que la verdadera regeneración del delincuente, extriva en la instrucción y el trabajo y por los rápidos progresos que obtenía, tanto en el aprendizaje del oficio, como en las clases de dibujo a que se dedicó en la escuela, pronto nos convencimos que nuestros presentimientos de que el 140 era corregible y que se podría conseguir que saliera dispuesto a ser un honrado ciudadano, no estaban desaminados.

El encargado del taller que era un maestro de Zapatero en fino que no tenía rival, al ver el muchísimo interés que el 140 tenía por aprender le dedicó alguna preferencia y bien pronto adquirió el cargo de oficial aventajado.

Llegó el día del juicio oral y como las pruebas estaban tan concluyentes, el Tribunal sentenció a Nicolás Pozurama Requejo: por un delito de lesiones graves, con defromidad en la cara, a la pena de cuatro años, ocho meses y un día de prisión correccional.

El cambio de situación de preso a penado trajo como consecuencia el cambio de una a otra galería de la 1.<sup>a</sup> a la 5.<sup>a</sup> del número 140 al número 845, formación del expediente penal y pase al primer periodo en el cual hacen los penados vida celular absoluta. La buena conducta observada, las muestras de arrepentimiento, que desde su ingreso en la Prisión venía dando, el amor a la instrucción y al trabajo, el respeto a la disciplina y la subordinación, actos de que estaba plagada su vida de prisionero, aceleraron su pase al segundo periodo, donde por hacerse ya vida mixta, asistió de nuevo al taller y continuó trabajando en el mismo oficio, en el cual hizo grandes progresos hasta el extremo que a los pocos meses cumplió el maestro encargado y el señor Director confirió a nuestro protagonista tal distinción.

Su vida económica, el no tener fuera de la Prisión a nadie a quien mandar el dinero de su fondo de libre disposición, ni el tanto por ciento del ahorro que le correspondía dinero motivo a que en su libreta se fueran acumulando cantidades no despreciables. De tal manera se había perfeccionado en el trabajo, que su obra era reclamada por las mejores zapaterías de la corte sin que le fuera posible servir todos los pedidos de tiendas y particulares, lo que le producía excelentes rendimientos, reuniendo con ello una cantidad que nunca soñaría él que se podía ganar con el trabajo honrado.

(Continuará)

FAUSTINO AYUSO.

Se vende una PIANOLA marca R. Grös & Hallmann.—Berlin.

Razón, portería Gobierno Militar.

## En la "Juventud Mariana,"

Estamos en nuestro teatro. En estos momentos semeja una canastilla de flores.

—¡Escucha! ¡Mira, allí, hermosas rosas compitiendo en gallardía, en donosura a las esveltas azucenas; ¡mira; aquellos luceros, que nos inundan de luz amorosa y suave; aquel manojo de olorosas hierbas! ¡Aquí tienes... la nota, la flor de la vida que bulle; de los encantos que embriagan; de la hermosura que hechiza; y de la alegría que desborda en cataratas de entusiasmo juvenil!

Nuestra presidencia es, la que debía ser: Nuestro ilustrísimo señor Obispo sonríe y nos bendice; ríos de entusiasmo corren por nuestras venas!

El excelentísimo señor don Miguel de Elizaicin nos mira con aquellos ojos cargados de benevolencia. Y cierto jóven retozón, de imaginación viva, entusiasta por nuestra juventud me pregunta: ¿Que pensará de nosotros nuestro amabilísimo general?

—¡Que te crees que va a pensar! Que somos «el porvenir»; que somos la vida; el entusiasmo, la esperanza de esta España a la que él adora; de esta España que todos llevamos esculpida en los pliegues más internos de nuestro corazón.

—¡Cállate!—¡Ya sale nuestro presidente; gallardo; con ojos candorosos; algo cohibido!—Sin duda, cree no ser digno de ostentar nuestra representación.

—¡Adelante!.. que estamos aquí! —¡Bién; Bravo! ¡Así me gusta Bayón!—¡Nos representas bién!—¡Bravísimo!—¡Viva nuestro presidente!

—¡Si hay otro ya encescena!

—¿No le conoces?—Mensurado grave: ¡es el mismo! ¡Pedro Rodríguez!

—¡Eso, eso mismo es la fe!—¡Como acabes así, te aplaudimos hasta rabiar! ¡Bien!—¡Archi superior!

Esperamos un poco. El telón nos deja algo tristonos. Pero es por poco tiempo. Ya suena la campanilla.

—¡Aparecen en la escena los simpatiquisimos Ricardo Martínez, Luis Prieto, Agustín Gasch, Leonardo de la Fuente y Jesús Escanillas. Si la naturalidad es la regla eterna del arte, estos jóvenes me dan la sensación de lo artístico de lo bello. Aquí, no hay nada de aquellas modalidades cursis que estilán ciertas actrices en capullo; nada de recursos vanos y ociosos: todos es sinceridad con travesura; naturalidad con esquisito dominio de las situaciones.

—No os extrañéis— ¡Ahí va el ovacionazo!

—¡Pau Palau Jomeu, representante de Andreu Grau y Riu de Barcelona!

—¡Telón! Y a renglón seguido oímos con gusto a don Ricardo Martínez.

¡No te asustes: hay no falta entusiasmo, vigor, hasta... corage—¡Nosotros somos nosotros!

—Y... ¡aquí entra lo grave! En esto de música no entiendo nada, y sin embargo me dicen que escriba algo.

—¡Oyes! ¿que diremos?

—¡Que esto es delicado!—¡Que esto es superior! y que, el que desee oír música agradable y ejecutada con acierto insuperable, que venga a nuestro Teatro! Porque... ¡mira! cuando nuestro Luis inclina la cabeza hacia el lado derecho, es, que don Salvador roba a su violin, las notas más dulces y embriagadoras, cuando la deja caer hacia el lado izquierdo, es, que don Pio

Pereira hace primores con su flauta suavísima; y cuando perezosa, con ojos soñolientos, la deja caer sobre su pecho, es, que se ovaciona a sí y sus compañeros que están artistas insuperables. ¡No hay duda, es de lo mejor que hemos oído!

Y que nadie me contradiga, por que me dice, Jesús Sánchez que... sí, que soy libre, cual catarata que se estrella, furiosa contra los duros peñascales; cual pájaro que hiende los aires. Que conste que aquí no llevamos librea de sirvos, cual la ostentan los esclavos «del que dirán».

¡Bién por Jesús!

El «Polvorilla», nuestro corneta, o con otras palabras; Luis Prieto. Ahí teneis al gran actor, al pianista escelso; al incomensurable. Por que, ¡si señores!, Luis es la encarnación del «Polvorilla».—Por eso obtiene hoy este exitazo—.

—¡Yo no puedo más!—Ahora mismo me escapo del salón y voy a vestirme también de «Polvorilla», quiero decir, de corneta. ¡En fin: hoy mismo se lo digo a mi madre!.....¡quiero ser corneta!

El programa anuncia «Los dinamiteros».

El título nos pareció demasiado horripilante, pero, ¡vamos allá!

El público que estaba ya, saturado de entusiasmo fervoroso, se emborrachó por decirlo así, de arte, de dulzura, de alegría. ¡Aquellos miedos del señor Alcalde; aquellos sustos pavorosos de José Prieto, encarnación viva del fondista más agarvado y más miedoso que he visto en mi vida; aquel criado tan original y tan poseído de su papel; aquellos mozos tan alegres, tan francos y tan salerosos, no se podía menos de aplaudir, pero, aplaudir con fuerza, con alma, con el corazón henchido de satisfacción. A esto llegaron los famosos dinamiteros; los dos artistas esperados, y, no pudimos menos de dejar el lapiz, y mandar al cesto los apuntes, y admirar, y cantar, y gozar, y perdernos en la inmensa locura del placer.

Si; Carlitos y Enrique, tuvieron una noche feliz, gloriosa: ¡Así se canta! Tanto fué ello así; que, cuando, nuestro dulcísimo amigo, Miguel Ballesteros, abrió la puerta, para dar libertad a aquellos presos, en «ciernes», y los abrazó con entusiasmo, mi compañero, quiso saltar a las tablas, y darle otro abrazo, para testimoniarle a su vez, su agradecimiento y gratitud.

Es justo, pues que estampemos aquí, los nombres de los que con tal broche de oro cerraron nuestra velada:

Los señores, Ignacio y José Prieto, Agapito y Carlitos, Serafin Alcalde, Miguel Ballesteros, Enrique Medina, Juan Paz, Tomás Borreguero, Eduardo Ruiz y Federico S. Manzano.

Al acabar de leerlos, pueden mis lectores aplaudirles, porque, según conjeturo, deben aún continuar bailando, ya que, haciéndole con ganas, los dejamos en el escenario.

El verdugo que nos privó de su vista, fué el telón.

## HORAS DE PENA

El día que al amanecer era esplendido, se cambia rápidamente.

Espesas nubes de un color plomizo, se extienden sobre la ciudad eclipsando al Sol.

La admósfera saturada de humedad se agita con violencia a impulsos del viento que con furia implacable bate a la espesa muralla, dejando escapar por sus troneras infernales alaridos de

impotente rabia. Es la hora sublime que antecede a la lucha de los elementos contra la tierra; esa hora... vanguardia del misterio que nos pone bajo una influencia desconocida.... La lluvia descende, menuda y silenciosa en forma de perlas blancas desgranadas de una nube incognita.

Momento indescriptible de duda, en que el agua al caer parece dibujar en el espacio una interrogación incomprensible.

Hora angustiosa del destino, en que la tenacidad de una idea, combate a una ilusión que el alma conquistó a fuerza de desvelos y destroza una esperanza inefable.... ¿que tienes en la melancolía de tus minutos para que el cielo lllore en el doror de un alma?

Dos nuves que al romperse dejan paso a los dorados rayos del Sol, se separan silenciosas y tristes. En el horizonte el «Iris» aparece majestuoso con su aureola de purpurinos colores y el azul del cielo se destaca a traves de los vapores de agua que se desgarran cual si hubieran sido vencidos en la lucha.

Ideal de mi vida, quien pudiera despues de la tormenta que has puesto en mi alma, ver desgarrarse las negras nuves que lo ocasionaron al aparecer en tus divinos ojos el «Iris» de la paz....

ENRIQUE TOMAS GARES.

## ESPECTACULOS

Teatro Nuevo-Cine Moderno

**Mañana domingo a las ocho y cuarto y diez y cuarto**

Se representarán en ambas sesiones las bellisimas cintas,

**El hombre que viene de lejos, El Elefante protector y Celestina, hermosa camarera**

## NOTAS MUNICIPALES

En la sesión que celebró hoy nuestro Ayuntamiento se trataron los asuntos siguientes:

La presidencia dice, que protesta de lo ocurrido en la sesión extraordinaria del lunes último y que para justificar su proceder pasa a los escaños y ocupa la presidencia el señor Solórzano.

Protesta de la versión que se ha corrido de que fuera él el que aconsejara a los obreros que asistieran a la sesión; que lo ocurrido fué que le invitaron para que presidiera el domingo pasado una conferencia que daba un turista explorador en el local de la Sociedad Obrera, a la que se invitó también al General; que rebatió el paralelo que hizo el conferenciante de Jesucristo y Ferrer, puesto que el primero predicó la paz y el segundo inculcaba ideas destructoras, que manifestó a los obreros su propósito de dimitir porque se le ponían obstáculos a su gestión que fué siempre el favorecer al proletariado; que los obreros ofrecieron estar a su lado y que asistirían a la sesión para impedir el que le fuera admitida la renuncia del cargo.

Ocupado de nuevo la presidencia, el señor Solórzano le pregunta que si era el pueblo o la Corporación el que le habia de admitir la dimisión, contestando que la Corporación.

Dió lectura la presidencia a una comunicación del Gobernador Civil en la que se ordena que a don Eduardo Rodríguez se someta a las

condiciones de la incautación como los demás; que al medir el trigo de dicho señor habia resultado una ocultación de un crecido número de fanegas y que le impondría la multa correspondiente, así como al dueño del trigo que se vendió el martes pasado, para las colleras.

El señor Aparicio, pidió un voto de gracia para el señor Solórzano por su generoso proceder al anticipar 6.000 pesetas para pagar al contingente provincial que reclama la diputación y garantizar el pago del trigo que haga falta para asegurar el que no falten las colleras hasta la próxima cosecha y el haber ofrecido su firma para garantizar la operación de crédito que en un principio se intentó. La Corporación accedió gustosa a la petición.

Se aprobó el contrato, para la molturación del trigo con la fábrica «La Concha» y se levantó la sesión.

El señor presidente aludió a la prensa respecto a lo ocurrido en el Centro Obrero. Por nuestra parte lo que hacemos es protestar de los disparates que dijo aquel zángano que pasa su vida comiendo a cuenta de los crédulos obreros.

Frente a la Casa Consistorial se estacionaron multitud de mujeres que pedian el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

La Guardia Civil las contuvo y el Alcalde suplicó se retirarán, lo que hicieron sin más consecuencias que el escándalo correspondiente.

Nosotros felicitamos muy de veras al señor Solórzano por su generoso proceder en bien de los pobres y tenemos la seguridad de que el pueblo sabrá agradecerle su desinterés.

## NOTICIAS GENERALES

El día 1.º de mayo, darán principio, a las diez de la mañana, en la Capilla del I. C. de María, las Misas Gregorianas aplicadas por el eterno descanso del alma de don Juan González Simón. (q. e. p. d.).

Parece que algunos diputados tienen el propósito de presentar una proposición reproduciendo el proyecto de impuesto sobre los beneficios extraordinarios

Aún cuando se presente la proposición correrá la misma suerte que el proyecto, y caso de que saliera a flote, preparense pequeños y medianos, pues los gordos a pesar de su volumen no los descubrirá ni la linterna de Diógenes.

El sabado 4 de mayo, a las seis y media de la tarde, dará principio la novena en honor de la Virgen de los Desamparados, en la Capilla del Asilo de esta ciudad.

Todas las tardes se rezará el Santo rosario con exposición de S. D. M. A continuación se leerá el ejercicio del mes de María, terminando con la novena y reserva.

El día 21 del actual, ha desaparecido de la Sierra de la Silla, una burra negra, mohina, cerrada, con hierro F. confusa, en el anca derecha, con su cria de 20 meses, de pelo rucio.

La persona que sepa su paradero se le agradecerá avise a su dueño Feliciano Malmierca, que habita en la calle de San Antón número 11, quien le gratificará.

Han salido, para la finca de Luján (Cuenca), acompañada de su padre, la bella señorita Emilia Sánchez Villares Martín, y para Torrelavega—Santander—el notario, don Teodoro Velez, con su familia.

Además de las muchas limosnas que diariamente hace nuestro ilustrísimo Prelado, que tan amante de los pobres se ha mostrado en todo tiempo, a donado cincuenta pesetas para ayudar al sostenimiento de la «Escuela Dominical».

Terminado el permiso que disfrutaba ha salido para Tetuán, el Primer Teniente de las fuerzas regulares indígenas, don Prudencio Rodríguez Martínez.

El día 25 del actual, se cumplió el decimo aniversario del fallecimiento de la señora doña Cecilia Velayos García, esposa que fué de nuestro particular amigo, don Ramón Sánchez-Manzano, al que reiteramos nuestro sentido pésame.

Despues de larga y penosa enfermedad y a los 30 años de edad, ha fallecido en esta ciudad, el inteligente e ilustrado médico, don Manuel Hurtado Estévez.

Enviamos a su señora madre y demás familia nuestro más sentido pésame

Nuestro buen amigo, don Marino S.-Villares, ha pasado por el duro trance de perder a su hija Concepción, preciosa niña de 14 meses de edad.

De todas veras nos asociamos al justo dolor que aflige a tan apreciada familia.

Han regresado, de la República Argentina, nuestro amigo, don Telesforo Donoso Cortés, y de Madrid, el jardinero municipal, don Andrés Romero, posesionandose de su cargo, en el día de ayer.

Sean bien venidos.

La proposición que en otro lugar nos referimos ha sido presentada en el congreso por el señor Gaset y otros diputados, pero como se trata de que aflojen la bolsa los peces gordos, no se tomó en consideración.

Si se tratara de aumentar los tributos a los esquilados labradores, a estas fechas sería ley.

Mañana domingo 28, y hora de las ocho, empezarán las misas Gregorianas en la V. O. T. de esta ciudad, por el eterno descanso del alma de doña Hilaria Sánchez Muñoz.

En la inspección de vigilancia, se encuentra depositado un pendiente de oro en donde puede reclamarlo la persona que lo haya perdido.

## Amá de cria

primeriza, se ofrece para casa de los padres.

Informará doña Felicitas López, calle de Lorenza Iglesias, 19, Comercio.



Las Empresas de Carruajes de esta ciudad, "La Constancia, y "Fernando e Ignacio,, ponen en conocimiento del público que a consecuencia de la enormidad de los precios de los Piensos y materiales de Carruajes, desde el 1.º del próximo mes de mayo, establecerán la tarifa siguiente:

	Pesetas
Asiento de coche a la estación del ferrocarril y viceversa.....	0'60
Equipajes, baules y cajas, una.	0'60
Cajas de viajantes,..... una.	0'75
Maletas, de mano, si son más de una,..... una.	0'25

### CAMIONAGE

De uno a cincuenta kilos,.....	0'30
De cincuenta a cien idem.....	0'60
Por toneladas,..... una	5'00
Por Wagón,.....	25'00

Muebles y otros géneros, según convenio con los interesados

(60) Ciudad Rodrigo. Imp. de Vicente Cuadrado.

**BE CARMEY**

**FABRICA DE JABONES**

**JUAN FRANCISCO LÓPEZ**

Campo de Carniceros, 28, Ciudad Rodrigo.

Mis jabones no contienen más que aceite de olivo y sosa cáustica, por lo tanto, son completamente puros y su bondad está comprobada con respecto a otros en que a igualdad de tamaño pesa bastante menos; no contiene materia alguna que perjudique a la ropa proporcionándole una blancura extraordinaria e incomparable.

**Calidad superior, precios económicos duros y espumosos, blanco, blanco, pinta, y pinta Castilla.**

Venta, desde CUARTO arroba en adelante

**LEJIA DE INMEJORABLE CALIDAD**

Se despacha desde UN litro en adelante

Agente exclusivo para esta ciudad, Viuda de Calleja, Plaza Mayor, 11



De venta en las principales relojerías

**RELOJ DE GRAN PRECISION**

**MAS ELEGANTE**

A cada reloj **CYRUS**, acompaña su certificado de garantía.

Relojes **CYRUS**, en oro, plata, plique-oro, acero y níquel, repeticiones de horas cuartos y minutos.

Inmenso surtido en artículos de fantasía.

Objetos de plata para el culto Divino.

Artículos de «Plata Meneses».

Bisutería fina.

Se despachan las recetas de los señores oculistas.

No se abre los domingos ni días festivos

**EL PRECIO FIJO**  
**Angel Roselló Plá**

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

**CORTES DE VESTIDOS**

Surtido completo en ropa blanca y equipos para novia.

Gran variación en CAMISAS para caballero, inmenso surtido en CUELLOS y PUÑOS.

**SOMBREROS, GORRAS Y CORBATAS**

**CORSE RECTO** muy elegante. Unica casa que vende el Corsé recto *Natti* desmontable y lavable *Calzado de lujo para Caballero, Señora y Niño especial con Piso de GOMA.*

**GRAMOFONOS DISCOS ODEON Y AGUJAS.**

Grandes existencias en géneros de punto

Discos «Odeon» gratis!!

a cambio de

Discos usados

Pidáanse detalles y condiciones en este comercio

**ANGEL ROSELLO PLA**

Plaza de Bejar, 9 **PRECIO FIJO** Ciudad Rodrigo

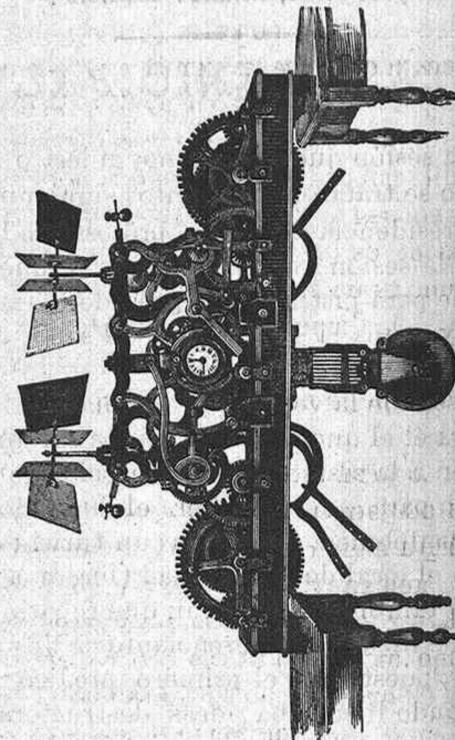
**Nemesio Prieto Piñuela, (Relojero)**  
Relojero del I. Ayuntamiento y de la S. I. Catedral de esta ciudad

Especialidad en colocación y composuras de relojes de torre. — Contratos especiales con los Ayuntamientos, para la buena marcha de sus relojes de torre.

Relojes de bolsillo de todas clases, representando exclusivamente de las acreditadas marcas: **Waltham y Electrición.** — Relojes **Longines, Cronómetro-Taxis, Distingüo, Omega** y otra infinidad de clases en despartadores y de pared.

**Composuras garantizadas.**

**Nemesio Prieto RELOJERO**  
Calle de Madrid, frente al Cuartel del Conde  
CIUDAD RODRIGO



Máquina del reloj del Ayuntamiento de esta ciudad

**Placas Esmaltadas**

**Imprenta de Vicente Cuadrado**

**CABINETE DENTAL**  
**DON LUIS PERAQUI**

**CIRUJANO-DENTISTA**

Calle del Arco, próximo al Café de «El Porvenir»

**CIUDAD RODRIGO**